

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS “MANUEL F. GRAN”

POSTDOCTORADO EN GESTIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMACIÓN
DE INVESTIGADORES

FUNDAMENTACIÓN:

La consideración del reto actual de las universidades de generar transformaciones cualitativas en sus docentes y en general en el perfeccionamiento de la Educación Superior, urge la necesidad de formación de investigadores y profesores del más alto nivel en las diversas ramas de la cultura y la investigación científica, capaces de dirigir y realizar proyectos de investigación científica en el ámbito de los procesos de las Instituciones en las cuáles están involucrados, así como desarrollar con carácter de excelencia la docencia, la extensión, la investigación y la gestión tanto de la formación humana como de los recursos materiales y financieros con el propósito de elevar el nivel científico de profesionales de las instituciones en general y claustro universitario en particular

La experiencia desarrollada en el **Centro de Estudios de Educación Superior** “Manuel F. Gran” en la formación de doctores en ciencias pedagógicas en una cifra superior a los 240 doctores de diferentes universidades cubanas y de países latinoamericanos tales como México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana, así como la asesoría a doctores y tutores permitió revelar la necesidad de realizar programas de postdoctorado desde el curso 2007 – 2008, a partir de su conceptualización como proceso de desarrollo científico-profesional especializado que se sustenta en la investigación científica de avanzada con alto nivel de generalización, lo cual conlleva al desarrollo del pensamiento teórico, que trascienda a la sistematización fenoménica y epistémica en la investigación científica.

No obstante, la realización del postdoctorado en el Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran” de la Universidad de Oriente aun cuando se iniciara en el curso 2007-2008, tiene sus antecedentes en los cursos de formación de tutores de doctorados que se desarrollaron desde 2005 en las provincias orientales y en Ciego de Ávila, que sirvieron de experiencia inicial para el desarrollo en las provincias de Granma y Santiago de Cuba con más de veinte egresados que hoy se desempeñan en la Universidad de Granma, Universidad de las Ciencias Pedagógicas “Blas Roca”, Facultad de Cultura Física de Granma y en la propia Universidad de Oriente.

Otras experiencias desarrolladas en la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Oriente, a través del Centro de Estudios Pedagógicos “Juan B. Sagarra Blez”, evidencian la existencia de otro programa de posgrado para estudios postdoctorales, como modalidad de formación continua y permanente de los Doctores en Ciencias de determinada especialidad. El programa de posgrado “Problemas contemporáneos de las Ciencias de la Educación y la Investigación Educativa”, tuvo como antecedente los Doctorados en Ciencias Pedagógicas y en Ciencias de la Educación que se formaban en la universidad como institución autorizada, así como las actividades posdoctorales realizadas, de forma sistemática y con buenos resultados, en la **Universidad de Ciencias Pedagógicas**, donde participaron los doctores de la Facultad de Educación Infantil, las que conducen a la ampliación, actualización y perfeccionamiento de la labor profesional con fines de formación tutorial.

A partir del proceso de integración de las instituciones de educación superior cubanas realizado en Santiago de Cuba, se integran el Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran” de la Universidad de Oriente y el Centro de Estudios Pedagógicos “Juan B. Sagarra Blez” de la antigua Universidad de Ciencias Pedagógicas dando lugar al Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran” (CEPED), ambos con las experiencias descritas en cuanto a la formación posdoctoral.

Asumiendo, desde el programa desarrollado por el CeeS, coordinado y desarrollado por el Dr. Homero Fuentes, que los fundamentos de la formación posdoctoral:

- Parte del reconocimiento de la diversidad científico-metodológica, pero desde una lógica integradora filosófico-pedagógica, con lo cual se evita el eclecticismo de dicha diversidad en el proceso formativo, en aras de alcanzar los objetivos, se tiene en consideración el principio de la unidad de la identidad filosófico-pedagógica con la diversidad científica.
- Los estudios de posdoctorado se sustentan en la concepción de que la investigación científica tiene un carácter multidisciplinario e interdisciplinario, que integre varios campos de acción. Se requiere que el proceso de investigación no sólo a un aporte en la teoría desde un campo de acción estrecho en una rama del saber sino que precisa profunda y flexiblemente la integración cualitativamente superior,
- Se fomenta la formación de futuros líderes científicos, en un semillero de concepciones científicas que se van generando del desarrollo mismo de estos investigadores que llegan a deducciones e inferencias acertadas desde nuevas alternativas que generan esas nuevas escuelas.

Se discurre sobre sus argumentos epistemológicos y la estructura del programa de formación, significándose que el posdoctorado propicia la sustentabilidad de los programas de formación de doctores y eleva el nivel científico de la cultura universitaria, así mismo el rol de los centros de estudios como organización científico-formativa de carácter profesional, adecuada en la gestión de los posdoctorados y su institucionalidad.

Se sustenta en ámbito normativo en las disposiciones jurídicas del MES en lo referido a la formación posdoctoral, que refieren en el **Artículo 10** del Reglamento de Educación de Posgrado del MES. Resolución 132/2004, modificada por Resolución 166/09) que: (...)La formación posdoctoral es un proceso de actualización permanente para profesores e investigadores con el grado científico de doctor, que puede tener expresiones diferentes en la diversidad de la educación de posgrado; más recientemente, en la Instrucción No. 01/2018 Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado. Anexos a la Resolución 132/2004 en su **Artículo 32**, prescribe que el posdoctorado es un proceso de actualización permanente de doctores o doctores en ciencias, que se realiza en una o varias instituciones autorizadas para doctorado con fortalezas, liderazgo y prestigio científico en determinadas áreas de conocimiento. Su objetivo esencial es solucionar problemas a través de investigaciones científicas de alto impacto que generan publicaciones, temas de tesis de maestría o doctorado, tesis de doctorado en ciencias, así como nuevos proyectos de investigación y otros productos científicos.

Importante es resaltar que la formación posdoctoral aparece regulada, además, en el sistema de evaluación y acreditación de la calidad de los programas de doctorado. Es así que en la variable 2, nivel científico del claustro, el indicador 2.2 se dedica a la formación posdoctoral del claustro considerándola conforme a las proyecciones y políticas del departamento y la institución y posibilita la permanente apropiación de conocimientos y tecnologías de la especialidad. En tal sentido, le corresponde al programa evaluado demostrar el crecimiento cualificado de su claustro a partir de su continua formación posdoctoral. A esos efectos se ha encaminado la concepción de esta formación en el otrora Centro de Educación Superior (CeeS), actualmente, CEPED.

En razón de lo anterior se sistematizan ambas experiencias y como parte de la estrategia para la gestión de posgrado del Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran” para satisfacer las demandas de posgrado de los profesionales del sistema educativo cubano mediante una gestión académica caracterizada, esencialmente, por la relación entre la satisfacción que este proceso debe dar a las necesidades sociales y la posibilidad de elevar el desempeño formativo de los docentes, toda vez que debe generar transformaciones no solo en el individuo sino también en su contexto social supone dar respuesta

a una masa crítica de más de 450 profesionales formados como doctores en Ciencias de la Educación y Pedagogía dentro y fuera del país que requieren una continuidad formativa en su proceso de desarrollo científico que los eleve a una cualificación superior en la condición de gestores científicos de las Ciencias de la Educación y la Pedagogía desde diferentes vías pero nucleados en un único programa formativo.

Otras condicionantes a ser tenidas en cuenta para fundamentar la necesidad del programa posdoctoral obedecen, por una parte, a la actual matrícula que existe en el programa de doctorado en Ciencias de la Educación con alrededor de 200 aspirantes; y por otra, a la nueva concepción del Plan de Estudios "E" para la educación de posgrado que acelera la formación científica de los egresados universitarios.

El programa de posdoctorado se articula a través de dos ciclos de formación, conformado cada uno por actividades de posgrado independientes. Ello no excluye que de acuerdo al desarrollo alcanzado por el doctor este pueda matricular desde el primero o bien aquel nivel a partir del cual precise su crecimiento científico. Para alcanzar el certificado del programa se requiere haber transitado por los créditos y tener cumplidos los requisitos de evaluación.

El programa se sustenta en una concepción de autoformación científica asistida. Los proyectos evaluativos a presentar en cada ciclo deberán responder a líneas de investigación priorizadas sobre el Perfeccionamiento de la Sociedad Cubana actual, en el caso de los cubanos, y en general a los ejes temáticos investigativos que presenta el programa.

El CEPED, la Facultad y la Institución disponen de los recursos materiales y humanos necesarios para atender los requerimientos de naturaleza docente e investigativa que requiere el programa.

Los beneficiarios recibirán la certificación correspondiente y obtendrán los créditos al cumplir con los requisitos evaluativos establecidos. Cada nivel cierra con la presentación de un proyecto individual defendido por el doctor de conformidad con el objetivo al que aspira ser certificado.

OBJETIVOS:

1. Contribuir a la actualización permanente y sistemática de los Doctores en Ciencias en determinada especialidad en el área, a través del debate científico acerca de los problemas contemporáneos de las Ciencias de la educación y de la Investigación Educativa, con el fin de arribar a un consenso en su tratamiento teórico y metodológico, que posibilite su **formación como tutores** de tesis doctorales desde la unidad y diversidad compartida del pensamiento educativo, así como a su enriquecimiento y divulgación entre los educadores.
2. Contribuir a la formación académica y científica de los doctores docentes de las instituciones de Educativas, en correspondencia con las tendencias contemporáneas, con un enfoque crítico y creativo, que se sustente en la investigación científica de alto nivel y que conlleve la **formación de investigadores** con elevada calidad de su desempeño como **líderes científicos**.
3. Contribuir desde la consolidación del pensamiento teórico al desarrollo de la construcción del **conocimiento innovador de la ciencia** en los doctores en ciencias de determinada especialidad de manera que le posibilite alcanzar un relevante y amplio aval científico con trascendencia de sus resultados a la teoría y la práctica educativa con repercusión científica nacional y extranjera **desde su propia escuela de pensamiento**.

LINEAS O EJES DE INVESTIGACIÓN A LOS QUE DEBEN RESPONDER LOS PROYECTOS DE LOS ESTUDIANTES:

- **PERFECCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS EDUCACIONALES**
- **GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

DURACIÓN DE LA ESTANCIA POSDOCTORAL: De 7 meses a un 1 año, según ciclos propuestos

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA: CICLOS FORMATIVOS COMO MODALIDAD EN AVANCE.

I. 1er Ciclo: PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN TUTORAL(Véase programa anexo)

Duración: 24 de Enero – 20 de Julio de 2019, 7 meses

Créditos. 20

Total de horas: 960 h

Frecuencia: Debe ser 4 hrs presenciales en el mes.

ACTIVIDADES DE POSGRADO:

Conferencias especializadas, Seminarios, Debates científicos y Consultas sobre los temas:

- El proceso de investigación científica de avanzada
- Fundamentos teórico-metodológicos de las investigaciones en Ciencias de la Educación.
- El Posdoctorado para la formación de tutores. El proceso de dirección de las tesis en la formación académica de posgrado
- Gestión en la investigación científica y formación doctoral

Profesores orientadores/facilitadores

Dr. C. PT Librada García Leyva (coordinadora)
Dr. C. PT Irela Paz Domínguez.
Dr. C. PT Martha Infante Villafañe(colaboradora)
Dr. C. PT Celia Ledo Royo
Dr. C. PT Blanca Cortón Romero (colaboradora)
Dr. C. PT Esther Céspedes Acuña(colaboradora)
Dr. C. PT Oscar Sigas Costafreda(colaborador)
Dr. C. PT María de los Ángeles Reyna González
Dr. C. PT Ana del C. Durán (colaboradora)
Dr. C. PT Francisco Pérez Miró (colaborador)
Dr. C. PT Maribel Ferrer Vicente (colaboradora)

2do Ciclo: FORMACIÓN EN GESTORES DE CIENCIAS. Para la Formación como líder científico. Véase programa anexo)

Duración: 10 meses

Total de horas: 1680

Total de créditos: 35

Frecuencia de encuentros: 4 hrs bimensuales

ACTIVIDADES DE POSGRADO:

Conferencias Especializadas, Talleres, Seminarios, Debates científicos sobre los temas:

- El Postdoctorado en la formación de líderes científicos.
- Investigación científica de avanzada
- Filosofía y lógica de la ciencia
- La Pedagogía en Cuba, tendencias actuales.
- La gestión en la formación de investigadores. El Doctorado.

Profesores orientadores/facilitadores

Dr.C. Lizette Pérez Martínez (coordinador)

Dr. Cs. Homero Fuentes González

Dr. C. Jorge Montoya Rivera

Dr. C. María Elena Pardo Gómez

Dr. C. Carlos M. Hechavarría

Dr.C. José Manuel Izquierdo Lao

Dr. C. Osmany Justiz Katt

Dr. C. PT Rosario León Robaina

Dr.Cs. Susana Cisneros Garbey

Dr. Cs. Aleida Márquez García

ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

“Manuel F. Gran”

PROGRAMA DE POSDOCTORADO. CICLO I

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN TUTORAL.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Oriente, a través del Centro de Estudios Pedagógicos “Juan B. Sagarra Blez”, propone un programa de posgrado para estudios postdoctorales, como modalidad de formación continua y permanente de los Doctores en Ciencias de determinada especialidad con que cuenta el área.

La propuesta es una vía para sistematizar la superación de estos docentes en temáticas relacionadas con las Ciencias Pedagógicas y otras Ciencias de la Educación, así como en torno a la Investigación Educativa.

El punto de partida es la concepción de los estudios de postgrado, dirigidos a elevar la calidad del desempeño profesional, con la particularidad de fortalecer y mejorar la pertinencia política, social, académica e investigativa con posterioridad a la obtención del Grado Científico de referencia.

El programa de posgrado “Problemas contemporáneos de las Ciencias de la Educación y la Investigación Educativa”, tiene como antecedente los Doctorados en Ciencias Pedagógicas y en Ciencias de la Educación que se desarrollan en la universidad como institución autorizada, así como las actividades postdoctorales realizadas, de forma sistemática y con buenos resultados, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, donde participaron los doctores de la Facultad de Educación Infantil, las que conducen a la ampliación, actualización y perfeccionamiento de la labor profesional.

La Facultad y la Institución disponen del personal necesario para atender los requerimientos de naturaleza docente e investigativa que requiere el programa.

Los beneficiarios de este programa recibirán la certificación correspondiente y podrán obtener créditos por el curso de posgrado, al cumplir con los requisitos evaluativos establecidos.

Objetivo general:

Contribuir a la actualización permanente y sistemática de los Doctores en Ciencias en determinada especialidad en el área, a través del debate científico acerca de los problemas contemporáneos de las Ciencias de la educación y la Investigación Educativa, con el fin de arribar a un consenso en su tratamiento teórico y metodológico, que posibilite la unidad y diversidad compartida del pensamiento educativo, así como su enriquecimiento y divulgación entre los educadores.

Duración: 24 de Enero – 20 de Julio de 2017

Créditos: 20

Total de horas: 960

Frecuencia: 4 hrs mes

Coordinador: Dr. C. Librada García Leyva. Profesor Titular. Coordinadora

Dr. C. Irela Paz Domínguez. Profesora Titular

TEMAS A DESARROLLAR:

Tema 1. Fundamentos teórico-metodológicos de las investigaciones en Ciencias pedagógicas y Ciencias de la Educación.

Sistema de conocimientos:

- Los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos en las investigaciones en Ciencias pedagógicas y en Ciencia de la Educación.
- Referentes teóricos y fundamentos teórico-metodológicos.
- El marco teórico, marco contextual, referentes históricos.
- Valoración crítica de tesis doctorales defendidas en Ciencias pedagógicas y en Ciencia de la Educación.

Tema 2. El proceso de investigación científica.

Sistema de conocimientos:

- Tipos de investigaciones. La lógica del proceso investigativo.
- Los métodos teóricos, empíricos y el procesamiento de la información.
- Los resultados científicos en las investigaciones en Ciencias de la Educación y en Ciencias Pedagógicas.

Tema 3. El proceso de dirección de las tesis en la formación académica de posgrado y pregrado.

Sistema de conocimientos:

- Principales normativas para la tutoría científica en la formación académica de posgrado y pregrado.
- Las actividades de presentación de resultados: atestaciones, predefensa y defensa de los resultados científicos.
- Las oponencias
- La divulgación de los resultados científicos.
- El informe de tesis y el resumen.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Como formas organizativas de este curso se desarrollarán conferencias especializadas y seminarios científicos, la modalidad fundamental serán los talleres postdoctorales, que se organizarán de manera que todos los doctores tengan un protagonismo en el análisis de una temática específica, es decir, cada temática contará con un ponente que hará la presentación del tema y promoverá el debate colectivo, a partir de interrogantes propuestas por el ponente, en el que se precisarán conceptos, principios y alcances de lo planteado.
- Un relator tomará nota de las ideas esenciales del debate para llegar al consenso de lo que se ha planteado.
- Para cada exposición se elaborará una ponencia, que debe poseer la siguiente estructura: Temática, ponente, fecha, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía especializada en la temática.
- Se entregará al Centro de Estudios Pedagógicos la ponencia en soporte digital y el Power Point.
- Se pondrá énfasis en los resultados de las investigaciones que se han realizado en cada tema.
- Se situará la información que corresponda al programa (documentos, materiales científicos, ponencias, relatorías, entre otros) en el aula virtual creada al efecto.
- Al finalizar el programa, o en el momento en que se decida, se publicarán las ponencias y relatorías de los talleres para que los doctores matriculados cuenten con una publicación resultante del mismo.

La evaluación contemplará:

- Presentación de proyectos, ponencias y artículos en revistas de prestigio reconocidas en los grupos 1 y 2.
- Participación activa en la labor científica alrededor de una temática en el marco de las líneas de investigación, que involucre a uno o más aspirantes. .

Evaluación final:

Argumentación de un proyecto de investigación e innovación, en correspondencia con el tema desarrollado en el Programa, donde se revele la profundización teórica en el mismo, el análisis desde diversos puntos de vista, sus posiciones al respecto, así como propuestas de soluciones a los problemas teórico – prácticos que se presentan en torno al tema.

Bibliografía.

1. Añorga, J. (2006). Leyes y principios de Educación Avanzada. Proceso de mejoramiento profesional y humano. (Soporte digital).
2. Blanco A. (2003). Fundamentos filosóficos de la educación. En: Filosofía de la educación: Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
3. Colectivo de autores. 1985. La Dialéctica y los métodos científicos generales de la investigación. Tomo I y II Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
4. Cortón, B. (2007). El análisis de la interdisciplinariedad desde una concepción dialéctico materialista. (Soporte digital).
5. Chávez J. y otros (2005). Acercamiento a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Chávez J. y otros (2007). Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. Ciudad de La Habana.
7. Chávez, J. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
8. De Armas Ramírez, N., Lorences González, J. y Perdomo Vázquez, J.M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En Evento Internacional Pedagogía. La Habana.
9. Fuentes González H C, Montoya Rivera J, Fuentes Seisdedos L.. (2009) Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Universidad de Oriente Centro de Estudio de Educación Superior "MANUEL F. GRAN". Cuba.
10. Fuentes, H. C., Montoya, J. & Fuentes, L (2012). La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
11. García G. y otros (2011) Investigación interdisciplinaria en las Ciencias Pedagógicas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
12. Labarrere Reyes G. y Valdivia Pairo. (1988) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
13. López, J. (1996). El carácter científico de la pedagogía en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
14. López, J. et al. (2000). Fundamentos de la Educación. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
15. Nocedo, I. (2002). metodología de la investigación educacional. Segunda Parte
16. Partido Comunista de Cuba. (1976). Política Educacional. Tesis y Resoluciones. La Habana, Cuba: Departamento de orientación revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
17. Partido Comunista de Cuba. (2012). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. La Habana, Cuba: Empresa poligráfica de Holguín, ARGRAF.
18. Valle Lima, A. D. (2007). Metamodelos de la investigación pedagógica. ICCP-MINED. Ciudad de la Habana.
19. Valle Lima, A. D. (2010). La investigación pedagógica: otra mirada. Ciudad de la Habana.
20. Valle, A. (2009). Vías de obtención y estructuración de algunos resultados científico-pedagógicos. La Habana: Pueblo y Educación.

ANEXO II

CICLO II. GESTIÓN CIENTÍFICA DE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

Introducción

La consideración del reto actual de las universidades de generar transformaciones cualitativas en sus docentes y en general en el perfeccionamiento de la Educación Superior, urge la necesidad de formación de profesores universitarios del más alto nivel en las diversas ramas de la cultura y la investigación científica, capaces de dirigir y realizar proyectos de investigación científica en el ámbito de los procesos de las Instituciones de Educación Superior, así como desarrollar con carácter de excelencia la docencia universitaria de pregrado y postgrado, la extensión, la investigación y la gestión tanto de la formación humana como de los recursos materiales y financieros.

La experiencia desarrollada en el Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran” en la formación de doctores en ciencias pedagógicas en una cifra superior a los 240 doctores de diferentes universidades cubanas y de países latinoamericanos tales como México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana, así como la asesoría a doctores y tutores permitió revelar la necesidad de realizar programas de postdoctorado desde el curso 2007 – 2008, a partir de su conceptualización como proceso de desarrollo científico-profesional especializado que se sustenta en la investigación científica de avanzada con alto nivel de generalización, lo cual conlleva al desarrollo del pensamiento teórico, que trascienda a la sistematización fenoménica y epistémica en la investigación científica.

El desarrollo del postdoctorado, responde a la estratificación de la formación científica en las universidades, dado que no se desarrolla una cultura universitaria sustentada en la repetición de lo dicho o hecho, sino en el camino propio que se construye en la búsqueda de los por qué, lo cual requiere del desarrollo de un pensamiento científico sustentado en lógica dialéctica y en un profundo conocimiento filosófico de la ciencia, como sustento de una profunda formación investigativa en la búsqueda de los ¿por qué? Y no en la repetición de lo antes dicho.

Retomando al maestro José de la luz y Caballero (1833) citado por Torres-Cuevas E. (2004: 440) “La Ciencia, señores, no tanto se cifra en el cuanto, como en el porqué de las cosas. Las noticias no son más que las bases sobre las cuales se levanta el edificio con el instrumento de la generalización, que descubriendo las relaciones de los hechos es el que constituye rigurosamente la ciencia... No sabe más el que repite más de lo ajeno, sino el que dice o hace más de lo suyo. En las ciencias no ha lugar a progresos, si se quiere marchar con pies ajenos.”

Estas consideraciones llevan al planteamiento de elevar cada vez más los niveles de la cultura y el desarrollo de la ciencia, lo que transita por la formación de profesionales que acrediten un nivel de doctorado, pero su formación requiere a su vez la formación de profesionales de mayor calificación y ese es el propósito del posdoctorado y su continua estratificación.

Desarrollo

La necesidad de elevar la formación de profesionales calificados, capaces a su vez, de formar a otros investigadores y desarrollar investigaciones científicas de cada vez más alto nivel, que al mismo tiempo desarrollen la cooperación científica desde las instituciones de educación superior se forjó, en y con los sectores productivos, de servicios y culturales en general, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Tales propósitos no pueden lograrse de forma completa si el proceso de formación de postgrado se limita a la formación de doctores y no se prevea la continuidad en su desarrollo a través de proyectos que no sólo conduzcan a resultados cualitativamente superiores sino que en ellos esté implícito el desarrollo de nuevos investigadores. El Programa de postdoctorado en gestión de la formación investigadores responde a esas necesidades de en el desarrollo de las investigaciones científicas y la de garantizar los profesionales calificados para dirigir la formación de otros doctores en el ámbito de los procesos de las Instituciones de Educación Superior.

Siendo consecuente con que la ciencia y la investigación científica está condicionada por la elevada generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos y signos, códigos, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados sin una re-significación cultural del ser humano en su contexto social.

Implica cambios profundos en las concepciones científicas, cuyos fundamentos alcancen hasta la consideración de la relación entre el pensar y el ser, con propuestas más humanas que reconozcan la complejidad del sujeto y los procesos sociales en que están involucrados en la construcción del conocimiento científico en contexto.

Donde la construcción del conocimiento científico, como la realidad subjetivo-objetiva, se desarrolla a través del proceso de la investigación científica, en una sucesión de síntesis condicionadas por las contradicciones dialéctico-subjetivas, que serán expresión de la realidad objetiva estudiada.

Se requiere no sólo sistematizar la cultura acumulada por la humanidad, sino también reflexionar sobre sus procesos de creación e innovación, además de su estructura, como vías esenciales en la construcción del conocimiento científico, constituyendo un proceso de desarrollo científico-profesional especializado que se sustenta en la investigación científica de avanzada con alto nivel de generalización, lo cual conlleva al desarrollo del pensamiento teórico, que trascienda a la sistematización fenoménica y epistémica en la investigación científica.

Por otra parte la investigación científica constituye un proceso cultural de desarrollo humano. Que transcurre en espacios y tiempos de construcción de significados y sentidos, entre sujetos implicados, a través de la indagación y la argumentación, mediados por la innovación y la creación, que se sustenta en el desarrollo del pensamiento científico.

Con el Programa de postdoctorado en gestión de la formación investigadores se pretende en primera instancia, contribuir a la formación académica y científica del personal docente de las instituciones de Educación Superior, incrementando las potencialidades de estas instituciones para resolver los problemas de carácter científico, con alto nivel.

El programa desarrolla una concepción epistemológica y metodológica signada por la investigación científica, a través de proyectos relevantes en los procesos universitarios de investigación y postgrado, en la diversidad de la ciencia y la investigación que propicie que los participantes se conviertan en promotores de la investigación y sus métodos. Se sustenta en una concepción de autoformación científica asistida, en la cual el doctor se integra a un grupo de investigadores que desarrollen un trabajo científico y académico, con resultados relevantes y que conlleve a la formación de investigadores.

El fundamento de la formación postdoctoral parte del reconocimiento de la diversidad científico-metodológica, pero desde una lógica integradora filosófico-pedagógica, con lo cual se evita el eclecticismo de dicha diversidad en el proceso formativo, en aras de alcanzar los objetivos. Se tiene en consideración el principio la unidad de la identidad filosófico-pedagógica con la diversidad científica.

Los estudios de postdoctorado se sustentan en la concepción de que la investigación científica tiene un carácter multidisciplinario e interdisciplinario, que integre varios campos de acción. Se requiere que el proceso de investigación no sólo a un aporte en la teoría desde un campo de acción estrecho en una rama del saber sino que precisa profunda y flexiblemente la integración cualitativamente superior, con el postdoctorado se fomenta la formación de futuros líderes científicos, en un semillero de concepciones científicas que se van generando del desarrollo mismo de estos investigadores que llegan a deducciones e inferencias acertadas desde nuevas alternativas que generan esas nuevas escuelas.

Se considera el postdoctorado como sustento de la formación de doctores y punto de partida en la formación de doctores en Ciencias, como potenciales líderes científicos Figura 1.



Figura 1

Las premisas para el desarrollo de los posdoctorados se resumen en las siguientes:

- 1.- Lograr una estratificación de la gestión científica en la formación de investigadores.
- 2.- Los postdoctorados como resultado y sustento del desarrollo científico, en la integración de proyectos relevantes de investigación y programas de formación de investigadores.
- 3.- Necesidad en el logro de la pertinencia, impacto y relevancia científica de las universidades.

Otra consideración no menos relevante está en la actividad científico-investigativa en contexto que se desarrolla a partir del ejercicio profesional, donde se puede gestar situaciones que requieran de soluciones novedosas o no tradicionales que se convierten en una investigación, de la que se derivan obras, resultados y experiencias concretas de valor profesional y científico.

Que a través de la sistematización de experiencias profesionales, condiciona el desarrollo del proceso de investigación científico-investigativa en contexto, permite transitar por estadios cualitativamente diferentes y dialécticamente interrelacionados a través de los cuales se desarrolla la abstracción y generalización. Figura 2.

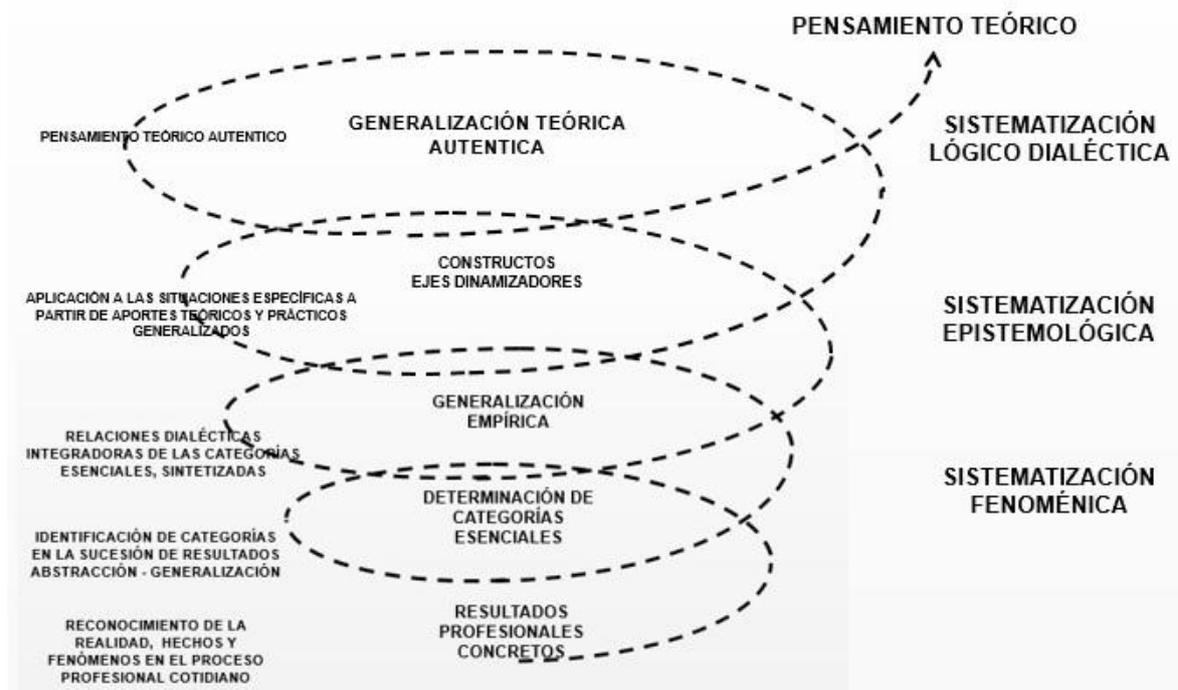


Figura 2

La generalización de experiencias profesionales se desarrolla a través de las vivencias profesionales, con una intencionalidad y sistematización, que permite enfrentar retos en los cuales no basta con trasladar conocimientos científicos establecidos, sino replantear las propias estructuras de los conocimientos.

Lo anterior propicia el desarrollo del pensamiento científico a través del enfrentamiento paulatino y regulado del profesional en situaciones que se desarrolle la abstracción del proceso (objeto de investigación) con lo que se revelan gradualmente niveles superiores de sistematización en la interpretación, cualitativamente superiores y en desarrollo, a través de revelar los rasgos, cualidades, relaciones, regularidades, principios y leyes que permiten expresar la naturaleza contradictoria, holística, irregular y diferenciada, a la vez compleja del objeto estudiado, como síntesis sucesivas en la interpretación de la realidad, en su construcción teórica, condicionadas por el nivel de desarrollo del conocimiento y de la práctica humana, en un contexto histórico social, que desde la sistematización fenoménica transite por lo epistemológico y trascienda a la lógico dialéctica, como sustento en el desarrollo del pensamiento teórico.

Objetivos, estructura y desarrollo del ciclo

Con la realización del postdoctorado se pretende que los graduados sean capaces de:

- 1.- Investigar la proyección, diseño, ejecución y la gestión de la formación investigadores se pretende en primera instancia, contribuir a la formación académica y científica del personal docente de las instituciones de Educación Superior en correspondencia con las tendencias contemporáneas y con el empleo de nuevos métodos y técnicas de la investigación científica.
- 2.- Proyectar, diseñar, ejecutar la gestión de la formación investigadores se pretende en primera instancia, contribuir a la formación académica y científica del personal docente de las instituciones de Educación Superior, con un enfoque crítico y creativo, que se sustente en la investigación científica de alto nivel y que conlleve la formación de investigadores.
- 3.- Asesorar proyectos de investigación y de desarrollo de procesos de gestión de la formación investigadores se pretende en primera instancia, contribuir a la formación académica y científica del personal docente de las instituciones de Educación Superior tanto al interior de la institución como en su contexto social, que impliquen la formación científica de los implicados.

Estructura del programa

El programa se sustenta en una concepción de autoformación científica asistida, en la cual el doctor se integra a un grupo de investigadores que desarrollen un trabajo científico y académico, con resultados relevantes y que conlleve a la formación de investigadores.

El postdoctorado se organizará sobre la base de temas de trabajo que se concretan en macro-proyectos estructurados en proyectos específicos con resultados definidos, que sean factibles de realizarse en un tiempo de tres años. Estos proyectos específicos deben comprender además del resultado científico identificado, y que sean factibles de realizarse en un tiempo de tres años y con ello derivar la realización de dos a cuatro temas de doctorados como parte fundamental del proyecto y que quedarán como tareas del propio proyecto.

La presentación del macro-proyecto incluye la fundamentación del mismo, la que se hará a través de la precisión de las categorías propias del proceso de investigación; el plan de trabajo para tres años, lo que no excluye la posibilidad de que se realicen proyectos de extensión superior, se una síntesis de la revisión bibliográfica en que se evidencie la actualidad y el cálculo económico y social del proyecto.

En la presentación del proyecto se fijará la atención en el nivel de aporte desde el punto de vista científico; el alcance del resultado en correspondencia con sus características de ser un postdoctorado. La factibilidad del mismo para ser presentado como proyecto nacional o internacional y la posibilidad que tiene de búsqueda de financiamiento. Por supuesto la repercusión social del mismo. En los proyectos también se incluirán avales donde se evidencie el interés de las instituciones o la institución sobre el mismo.

La organización del programa se establece para 10 meses en los cuales se desarrollan los contenidos de forma integrada y con un mínimo de conferencias, cuyos contenidos son implementados desde la visión del proyecto científico que cada participante desarrolla.

Las condiciones del desarrollo del programa es en la modalidad de tiempo parcial se recomienda la de tiempo de dedicación total u otra alternativa que en determinados períodos pueda tener una dedicación a tiempo completo.



Figura 3

El propósito central del programa de postdoctorado (Figura 3) es desarrollar el pensamiento teórico en los participantes, lo cual tiene como núcleo integrado la relación entre los contenidos de Filosofía de la Ciencia y Lógica Dialéctica, como relación dialéctica entre las estructuras epistemológicas y lógico en

el pensamiento, mediadas en la relación entre el desarrollo del pensamiento científico y la sistematización de los contenidos de la investigación de avanzada conducente al pensamiento teórico.

Se trata de contenidos que se construyen en el debate entre los participantes, donde se desarrollan determinadas conferencias que propicien la búsqueda y el debate.

Los resultados del desarrollo del pensamiento científico estarán expresados en sus resultados teóricos y prácticos que se socializan en los seminarios de disertación. Dichos seminarios se caracterizan por las nuevas propuestas que emergen del trabajo de investigación científica de los participantes y la dirección de las tesis de doctorado insertadas en su macro-proyecto. Figura 4.

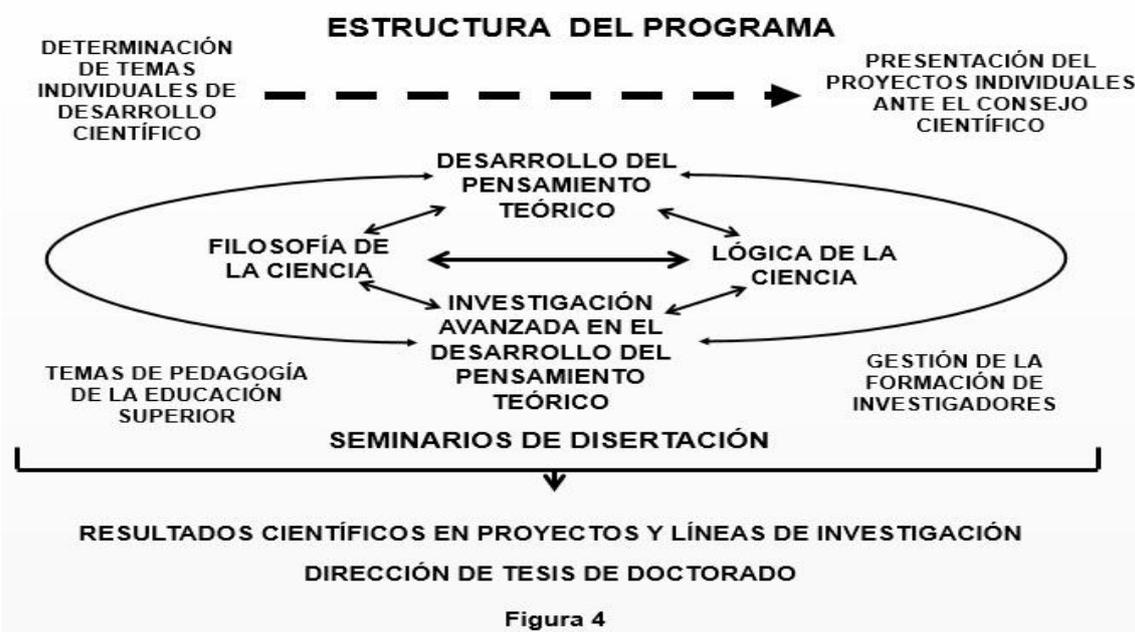


Figura 4

Se complementa con talleres de gestión de la formación de investigadores (doctores en ciencias de diferentes denominaciones), así como la realización de entrenamientos y cursos específicos, vinculados a sus temas de investigación. De forma opcional se incorpora la Gestión de proyectos de investigación.

Evaluación final: La evaluación del postdoctorado estará condicionada por los resultados de la defensa de su proyecto individual ante el consejo científico del Centro de estudio, facultad o instancia universitaria donde se desarrolla el programa de postdoctorado, con la participación de aquellos especialistas que puedan aportar a la evaluación de dichos proyectos.

Por otra parte se concretan los resultados científicos en los proyectos y líneas de investigación que desarrolla y en resultados en la dirección de tesis de doctorado y maestrías.

TEMAS DEL POSTDOCTORADO. Ciclo II

No	Temas	No Horas	Créditos
1	Investigación Científica de Avanzada	192	4
2	Filosofía y Lógica de la Ciencia	192	4
4	La Pedagogía en Cuba. Tendencias actuales	144	3
5	La gestión en la formación de investigadores. El doctorado	192	4
6	Seminario/Taller de presentación de Proyectos de Investigación.	960	20
Totales		1680	35

* Por encuentro se entienden los talleres donde se debaten las propuestas de los participantes desde su búsqueda y el proyecto que desarrollan

Duración: 10 meses

Total de horas: 1680

Total de créditos: 35

Frecuencia de encuentros: 4 hrs bimensuales

Conclusiones

El posdoctorado se sustenta en una concepción de autoformación científica asistida, en la cual el participante (Doctor en Ciencias de determinada denominación) se proyecta en el desarrollo de un trabajo científico y académico, con resultados relevantes y que conlleve la formación de investigadores.

Tiene como eje la investigación científica como un proceso cultural de desarrollo humano, que transcurre en espacios y tiempos de construcción de significados y sentidos, entre sujetos implicados, a través de la indagación y la argumentación, mediados por la innovación y la creación, que propicie el desarrollo del pensamiento científico y el cómo estadio superior en las investigaciones científicas con las cuales se potencie la formación de investigadores.

Se discurre sobre sus fundamentos epistemológicos y la estructura del programa de formación, significándose que el postdoctorado propicia la sustentabilidad de los programas de formación de doctores y eleva el nivel científico de la cultura universitaria, así mismo el rol de los centros de estudios como organización científico-formativa de carácter profesional, adecuada en la gestión de los postdoctorados y su institucionalidad.

Bibliografía

1. Fuentes, H. et. al. (2011). **LA FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**. Desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico, ISBN 978-959-207-444-6. Editorial UO. Además (2012). Ediciones MÚLTITE. Ecuador
2. Fuentes, H. et. al. (2013). **TEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE AVANZADA**. Texto de apoyo al curso en soporte magnético. CeeS. Universidad de Oriente. (Soporte magnético).
3. Fuentes, H. (2014) **LA FORMACIÓN DE POSTGRADO, RETO ACTUAL EN LA FORMACIÓN DE DOCTORES Y POSDOCTORES**. Soporte magnético. CeeS. UO. (Soporte magnético).

4. Fuentes H, Pérez L. (2013) **LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LAS UNIVERSIDADES. UN ACERCAMIENTO A LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.** 01-10 Revista Colegio Universitario. Ediciones universitarias Vol. 2, núm. 3 (2013), ISSN 2307-7522
5. Fuentes H, Pérez L. (2013) **LA DINÁMICA CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD, UNA MIRADA ACTUAL,** 270-283 Revista Santiago, No 4, Edición universitaria e-ISSN: 2227-6513, Revista Santiago No 3, 132, 2013.
6. Fuentes H, Pérez L. (2014). **PROYECCIÓN E IMPACTO DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR: EXPERIENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE** En Universidad 2014. ISBN: 978-959-207-489-7.
7. AUIP. (2009). **HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE FORMACIÓN POSTGRADUAL EN AMÉRICA LATINA.** Universidad de mar del Plata. República de la Argentina.
8. Fuentes, H. et.al: **LA GESTIÓN DE LOS PROCESO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.** Editorial UO, ISBN: 978-959-207-446-0, 2013.
9. Fuentes, H. et.al. **PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ORIENTADA A LA CIENCIAS SOCIALES.** Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador. 2007.
10. Fuentes, H. **CONFERENCIAS DE INVESTIGACIÓN TEÓRICA. Apuntes y presentaciones.** Curso de Investigación Avanzada III. Centro de Estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran". (2009-2013)